

MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPARTAMENTO DE FINANZAS AREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 1.064

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO.-

LAJA, 06 de marzo de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario al Sr. JOSÉ PINTO ALBORNOZ, LUIS MATAMALA MATAMALA, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. JOSE PINTO ALBORNOZ, Alcalde, Grado 6º E.M., para asistir a Cuenta Pública de Sra. Gobernadora Provincial. Trasladará al Sr. Alcalde, LUIS MATAMALA MATAMALA, Escalafón Auxiliares, Grado 17º E.M. en vehículo municipal placa patente XW-6606, a la ciudad de Los Ángeles, el día 06 de marzo de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

RINA SEPÚLVEDA MORA ECRETARIA MUNICIPAL AJAJOSE PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
 - Control Intérno
 - SS.MM.
- Personal